

Quito, 8 de octubre del 2007

Señor ingeniero
Jaime Vinicio Olmedo Espinoza
Presente

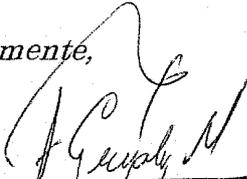
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la junta universal de socios, de la compañía "FOBREM CIA. LTDA.", celebrada el día de hoy, designó a usted para el cargo de GERENTE GENERAL.

- 1.- Denominación de la compañía.- "FOBREM CIA. LTDA."
- 2.- Fechas de constitución e inscripción.- Se constituyó el 5 de mayo de 1997 ante el Notario Cuarto y se inscribió en el Registro Mercantil de Quito, el 25 de junio de 1.997, bajo el número 1513 Tomo 128.
- 3.- Nombrado en virtud de la junta universal de socios celebrada el 8 de octubre del 2007.
- 4.- Denominación del Cargo.- GERENTE GENERAL
- 5.- Facultades Estatutarias.- Las contempladas en el Artículo 18 de los Estatutos Sociales. La representación legal, judicial y extrajudicial la ejercerá el Gerente General, de acuerdo al artículo 16 de los estatutos.
- 6.- Período de vigencia del nombramiento.- CINCO AÑOS, de acuerdo al artículo 17 de los estatutos, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Me congratulo por el nombramiento a su favor y le agradeceré se sirva dar la razón de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Ing. Jaime Fernando González Martínez
C. I. # 170864991-6
PRESIDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- Agradezco la designación, de acuerdo con los términos antes mencionados. Acepto este nombramiento, en Quito a 8 de octubre del 2007


Ing. Jaime Vinicio Olmedo Espinoza
C. I. 170490315-0
GERENTE GENERAL



Mediante escritura pública del 29-04-2002, ante el Notario Sexto, inscrita en el Registro Mercantil el 10-09-2002, se realizó la Conversión del Capital Suscrito de Sucres a Dólares, Aumento de Capital, Prorroga de Plazo, Reforma y Codificación de Estatutos de la compañía "FOBREM CIA. LTDA."

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 11170 del Registro de Nombramiento Tomo No. 138 Quito, a 26 OCT. 2007

REGISTRO MERCANTIL


DR. HECTOR CAVALLANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE



NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del Artículo diecinueve de la Ley Notarial, CREA 1997 que la copia que antecede, que consta de Una fojas, es reproducción exacta del documento presentado ante el suscrito.

Quito a 22 NOV. 2007

DR. GUILLERMO BUENDIA ENDARA
NOTARIO VIGESIMO DEL CANTON QUITO

